

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38**NAVALCARNERO****LICENCIAS**

Don Pedro Blanco Sánchez, en representación de Pozos y Perforaciones Pedro Blanco Sánchez S. L., solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de una nave polivalente en polígono 43, parcelas 22 y 23, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 31 de mayo de 2019.—La concejal-delegada de Urbanismo, María Jaime Bueno.

(02/21.244/19)

